

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y SEIS.

Asistencia de esta Real Justicia, y de D.^o J.^o Bernandino Sarden su Japiclar, que de de luego para este efecto remembra p^o Jomirario, un Padron o repartim^o. entre los Señores de esta Villa en la conformidad atencion y moderacion ha ta lo previsto y necesario para la conservacion de m. de dho. Aguay y gove este Jomun, poniendole suera de la Puerta de Murcia Jontiguay a el Jarail salida de esta Villa a el fente de la Jara de Jaran. hein Lopez en Jara sabucada para fijacion de lo Jant^o que se pide, y Jom una Lila con dho. para lo Jantaro alaqu se le agan sus de agua dero para que corran la agua y se introducan en su Jantaria; y siendo una de las Jondiciones et que pueda ponerse a ambos lado, de la Lila do Pilone o uno si Jantare, para que en ellos se de agua a la Jaballeria, sacandola en Jantaro o en otra Coa suya, y echala en dho. Pilon o Pilone; y para ello Pon el dho. D.^o J.^o Bernandino Sarden Jomirario.

